

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2117] [11L/5300-2152] [11L/5300-2153] [11L/5300-2154] [11L/5300-2155] [11L/5300-2156] [11L/5300-2157]  
[11L/5300-2159] [11L/5300-2160] [11L/5300-2161] [11L/5300-2162] [11L/5300-2163] [11L/5300-2169] [11L/5300-2170]  
[11L/5300-2171] [11L/5300-2172] [11L/5300-2175] [11L/5300-2176] [11L/5300-2177] [11L/5300-2178] [11L/5300-2179]  
[11L/5300-2180] [11L/5300-2185] [11L/5300-2186] [11L/5300-2187] [11L/5300-2188] [11L/5300-2191] [11L/5300-2193]  
[11L/5300-2195] [11L/5300-2196] [11L/5300-2197] [11L/5300-2198] [11L/5300-2199] [11L/5300-2200] [11L/5300-2201]  
[11L/5300-2202]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

### [11L/5300-2117]

SITUACIÓN ACTUAL DE LA IMPLANTACIÓN DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La categoría de Enfermería Pediátrica en la actualidad se halla implantada efectivamente en el Servicio Cántabro de Salud, toda vez que la categoría profesional específica existe desde la Orden SAN/7/2020, coexistiendo ya plazas estructuradas en Atención Primaria y en el ámbito hospitalario (Hospital Universitario Marqués de Valdecilla).

Actualmente, existen 5 plazas en el ámbito de Atención Primaria, en el que, además, 22 profesionales se encuentran prestando servicios como enfermeras generalistas que cuentan con el título de la especialidad, y 8 plazas en el Hospital Marqués de Valdecilla, estando en trámite de creación 3 nuevas plazas. El porcentaje de cobertura de las plazas ya existentes es del 100%."